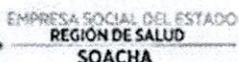


 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	14/07/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NUMERO DEL CONTRATO	678-2024		
CONTRATISTA	DAVID ANDRES NAVARRETE BARON		
C.C. ó NIT No.	1.023.915.930		
TIPO DE CONTRATO (OPS- B/S9	OPS		
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
IDENTIFICACIÓN	11.221.245		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL PARA EL AREA ASISTENCIAL DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	1332		
FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	14/06/2024		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1313		
FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	19/06/2024		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19/06/2024		
VALOR INICIAL	\$28.903.248		
VALOR PRIMERA ADICIÓN		FECHA: 00/00/	CDP:
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL PRIMERA ADICION	1313		FECHA: 19/06 /2024
VALOR SEGUNDA ADICIÓN		FECHA:	CDP:
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL SEGUNDA ADICION			FECHA:
VALOR TERCERA ADICIÓN		FECHA:	CDP:
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL TERCERA ADICION			FECHA:
VALOR CUARTA ADICIÓN		FECHA:	CDP:
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL CUARTAADICION			FECHA:
VALOR TOTAL	\$28.903.248		
PLAZO INICIAL	19/06//2024 al 30/09/2024		
PRIMERA PRORROGA		FECHA:	
SEGUNDA PRORROGA		FECHA:	
TERCERA PRORROGA		FECHA:	
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR (ES) SI HAY MAS DE UN SUPERVISOR			
NOMBRE	ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO		
CARGO U OBJETO DEL CONTRATO	SUB GERENTE CIENTIFICO		
NOMBRE			

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.



PROCESO: Jurídica

JUR FTO 08

00

14/07/2022

[illegible]

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

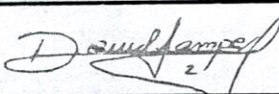
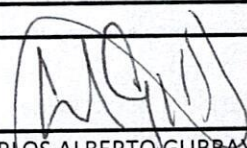
INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO			
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSIÓN	00
		VIGENCIA	14/07/2022
oportuna de los soportes necesarios para la para la facturación de los servicios correspondientes a cada paciente.		oportuna de los soportes necesarios para la facturación de los servicios correspondientes a cada paciente.	
5.Desarrollar las actividades de acuerdo a los procesos institucionales del servicio.		5.Desarrolle las actividades de acuerdo a los procesos institucionales del	
6.Entregar el soporte de actividades realizadas al área de auditoria médica para realizar la respectiva verificación.		6.Entregue el soporte de actividades realizadas al área de auditoria médica para realizar la respectiva verificación.	
7.Portar el carnet institucional en lugar visible en todas las instalaciones de la institución y hacer uso de la bata.		7.Porte el carnet institucional en lugar visible en todas las instalaciones de la institución y hacer uso de la	
8.Cumplir con la programación establecida según cuadro de turnos de los diferentes servicios de la institución.		8.Cumpli con la programación establecida según cuadro de turnos de los diferentes servicios de la	
9.Participar de las actividades relacionadas con el SOGC institucionales.		9.Participe de las actividades relacionadas con el SOGC institucionales.	
10.Participar activamente en las reuniones, capacitaciones y actividades de actualización convocado por la institución		10.Participe activamente en las reuniones, capacitaciones y actividades de actualización convocado por la institución	
11.Participar de manera técnica en la respuesta de objeciones y comités de análisis de casos cuando sean requeridos.		11.Participe de manera técnica en la respuesta de objeciones y comités de análisis de casos cuando sean requeridos.	
12.Participar activamente en la elaboración y actualización de las guías de manejo, los protocolos de manejo y velar por su cumplimiento.		12.Participe activamente en la elaboración y actualización de las guías de manejo, los protocolos de manejo y velar por su cumplimiento.	
13.Participar en la proyección de respuestas a PQRS y/o manifestaciones jurídicas que sean interpuestas ante la institución		13.Participe en la proyección de respuestas a PQRS y/o manifestaciones jurídicas que sean interpuestas ante la institución.	
14.Comunicar de manera oportuna al referente del servicio en caso de presentarse situaciones que impidan el cumplimiento de las actividades programadas.		14.Comuniquede manera oportuna al referente del servicio en caso de presentarse situaciones que impidan el cumplimiento de las actividades programadas.	
15.Ejecutar prácticas de actividades seguras, conforme a los lineamientos del programa de Salud Ocupacional y las normas técnicas y legales establecidas por la Institución Proporcionando un entorno seguro a través de la aplicación de las medidas de seguridad establecidas en las normas institucionales. Guías de atención e Instructivos, Practicas Seguras para la prestación de servicios. Manteniendo un estado de salud física, mental y social que evite constituirse en un factor de riesgo.		15.Ejecute prácticas de actividades seguras, conforme a los lineamientos del programa de Salud Ocupacional y las normas técnicas y legales establecidas por la Institución proporcionando un entorno seguro a través de la aplicación de las medidas de seguridad establecidas en las normas institucionales. Guías de atención e Instructivos, Practicas Seguras para la prestación de servicios. Manteniendo un estado de salud física, mental y social que evite constituirse en un factor de riesgo.	
16.Promover la política institucional de humanización manteniendo una comunicación efectiva con las personas con quienes interactúa.		16.Promovi la política institucional de humanización manteniendo una comunicación efectiva con las personas con quienes interactúa.	
17.Identificándose y dirigiéndose con amabilidad.		17.Identificándose y dirigiéndose con amabilidad.	

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en el Portal Interno de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha evite copias de este documento ya que puede ser una versión desactualizada.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	INFORME FINAL EJECUCIÓN DE CONTRATO		
	PROCESO: Jurídica	CÓDIGO	JUR_FTO_08
		VERSIÓN	00
	VIGENCIA	14/07/2022	

Explicándole con lenguaje claro y sencillo las acciones realizadas. Favoreciendo un ambiente de confianza para que expresen sus dudas e inquietudes. Atendiendo de inmediato la solicitud de ayuda o apoyo, explicándole en su caso las situaciones que pudieran retrasar la misma. Respetar los límites de la información que se puede brindar, de acuerdo a la que corresponda a cada integrante del equipo de salud.	17. Identificándose y dirigiéndose con amabilidad. Explicándole con lenguaje claro y sencillo las acciones realizadas favoreciendo un ambiente de confianza para que expresen sus dudas e inquietudes. Atendiendo de inmediato la solicitud de ayuda o apoyo, explicándole en su caso las situaciones que pudieran retrasar la misma. Respetar los límites de la información que se puede brindar, de acuerdo a la que corresponda a cada integrante del equipo de salud.
18. Participar activamente en las diferentes actividades, reuniones, capacitaciones de carácter científico y/o administrativo según necesidades diagnosticadas en el área, y gestionar cambios y medidas necesarios para el mejoramiento del servicio, promoviendo el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de estos.	18. Participe activamente en las diferentes actividades, reuniones, capacitaciones de carácter científico y/o administrativo según necesidades diagnosticadas en el área, y gestionar cambios y medidas necesarios para el mejoramiento del servicio, promoviendo el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de estos.
19. Desempeñar las demás actividades asignadas por el referente y/o supervisor y de igual manera cumplir a cabalidad con los procesos de contratación de acuerdo al nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cual presta el servicio.	19. Desempeñe las demás actividades asignadas por el referente y/o supervisor y de igual manera cumplir a cabalidad con los procesos de contratación de acuerdo al nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cual presta el servicio.

SOPORTES A ENTREGAR POR CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PACTADAS EN EL CONTRATO
OBSERVACIONES Y/O CONSIDERACIONES FINALES
El contrato en mención se ejecutó en un plazo de 106 Días , el contrato se encontraba en curso en donde la institución decide terminar de manera anticipada el contrato de prestación de servicios el día 20 de JUNIO de 2024, por que el contratista no se presenta a realizar las actividades contractuales se realiza la liquidación del contrato 678-2024 por la persona encargada actualmente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME FINAL

	
ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO SUBGERENTE CIENTIFICO	CARLOS ALBERTO GUBBAY SILVA REFERENTE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN)		
	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO	JUR_FTO_13
		VERSIÓN	001
		VIGENCIA	24/09/2024

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA LIQUIDACIÓN	23 de abril de 2025 ✓
CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios y/o apoyo a la Gestión No. 678 de 2024
CONTRATANTE	Empresa Social Del Estado Región De Salud Soacha
CONTRATISTA	DAVID ANDRES NAVARRETE BARON ✓ CEDULA No. 1.023.915.930 ✓
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL EN EL ÁREA ASISTENCIAL, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL. ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 de junio de 2024 ✓
VALOR INICIAL:	\$28.903.248,00 VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ✓
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1332 del 14 de junio de 2024 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL:	1313 del 19 de junio de 2024 ✓
VALOR TOTAL CONTRATO	\$28.903.248,00 VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$2.189.640,00 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ✓
OTRO SI	N.A.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19 de junio de 2024 ✓
PLAZO INICIAL	19/06/2024 HASTA 30/09/2024
PRÓRROGAS	N.A.
FECHA SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA REANUDACIÓN	N.A.
FECHA FINAL TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de septiembre de 2024 ✓
FECHA SOLICITUD LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Y ENTREGA INFORME FINAL AL ÁREA JURÍDICA	23 de Abril de 2025 ✓

En el municipio de Soacha en las instalaciones de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA**, se reunieron las partes contratante y contratista, con el objeto de suscribir de común acuerdo Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN No **678 de 2024**, posterior a las verificaciones de ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales y los pagos realizados por el contratante en ejecución del contrato conforme a las siguientes consideraciones:

Primera: La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA** y **DAVID ANDRES NAVARRETE BARON**, suscribieron el día **19 de junio de 2024**, el contrato de prestación de servicios y/o apoyo a la gestión No. **678 de 2024**, a través de la plataforma Secop II.

Segunda: Que el día **19 de junio de 2024**, se suscribió acta de inicio (en caso de existir) del contrato arriba referenciado, el cual fue debidamente aprobado por el contratista y el ordenador del gasto, designando así, el supervisor.

Tercera: Que el supervisor y/o el interventor del contrato constató el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, en el pago al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar y demás pagos a su cargo.

Cuarta: Que el contratante efectuó los pagos al contratista de acuerdo a lo contemplado en la cláusula cuarta del contrato que se liquida, esto de manera previa a la presentación de informes de actividades y expedición de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor del contrato.

Quinta: Que dado lo anterior, se relaciona de la siguiente manera la ejecución presupuestal del contrato que se liquida y que su información procede del insumo suministrado en el Informe Final, realizado por el supervisor del contrato:

Ejecución Presupuestal del contrato:

Factura	Valor certificado	Valor glosa en caso de que aplique	Liberación de glosa - Con soporte de auditorias cuentas medicas	Estado Factura
678-01	\$2.189.640 ✓	N/A.	N/A.	CANCELADA —
Notas Débito	N.A.			
valor ejecución del contrato		\$ 2.189.640,00 ✓		
Saldo a reintegrar a presupuesto		\$26.713.608,00 ✓		

UPMS

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA	ACTA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA (BIENES Y SERVICIOS Y/O PRESTACIÓN SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN)		
	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO	JUR_FTO_13
		VERSIÓN	001
		VIGENCIA	24/09/2024

Sexta: Que de acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, que contempla la función del supervisor e interventor del contrato que se liquida y las actividades contractuales asignadas bien al supervisor y/o el interventor, éstos certificaron la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista a través del informe final de ejecución, el cual soporta la presente acta de liquidación.

Séptima: Que la ejecución del contrato que se liquida de manera anticipada, terminó el 20 de junio de 2024, habiéndose certificado por el supervisor Administrativo ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO, Subgerente Científico, tal y como se soporta en el informe final presentado al área jurídica, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con la firma de la presente acta., tal y como se soporta en el informe final presentado al área jurídica, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto con la firma de la presente acta.

Octava: Que quienes suscriben la presente acta acuerdan liquidar el contrato No. 678 de 2024, de común acuerdo, sin ningún tipo de apremio, razón por la cual no se deja constancia de ninguna observación u objeción a dicha acta.

Novena: Que el informe final de ejecución elaborado por el supervisor del contrato, fue radicado al área jurídica en 08 folios que soportan documentalmente la presente acta de liquidación y reposa en la carpeta integral.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de liquidación a los 23 de abril de 2025, por quienes participaron en ella:

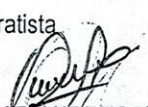
Contratante


ANTONIO DAVID SAMPER FAJARDO

Gerente (E)

Empresa Social del Estado Región de Salud- Soacha

Contratista


DAVID ANDRES NAVARRETE BARON

CEDULA No. 1.023.915.930

Proyecto: María Leticia Vanegas García

Reviso: Dr. Yaasmin Rafael Deluque Toro Referente de contratación y/o apoyo especializado a la oficina de asesoría jurídica.

V/Bo/ Dra. Adriana Beatriz Arias Varón – Asesora Jurídica



